



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991

CREADO POR LA LEY 39-9

RNC: 420000051



30 de Julio 2026

Municipio de Piedra Blanca, Prov. Monseñor Nouel.

A: **Pedro Contreras Burgos**
Alcalde Municipal.

Asunto: Informe de solicitud de información.

Anexo: Certificación.

Distinguido Sr. Alcalde:

Un cordial saludo, quien suscribe, **Andreina Henríquez Mejía**, encargada de Libre Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca, me place informarle que en mis registros correspondientes al mes de Julio 2026 No hemos recibido solicitudes de información.

Sin más que agregar, le agradezco por el tiempo y la atención prestada.

Atentamente,



Andreina Henríquez Mejía

Encargada de
Libre Acceso a la Información Pública.-

Calle Tunti Cáceres, No. 13, Piedra Blanca, Monseñor Nouel, Republica Dominicana
Tel.: 809-559-5438. E-mail: ayuntamientopiedrablanca123@gmail.com



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991

CREADO POR LA LEY 39-9

RNC: 420000051



OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

JULIO 2026

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.

Nombre y Apellido	Fecha Solicitada	Información Solicitada	Área Recibida	Fecha de Salida
0	0	0	0	0

Andreina Hernández Mejía

Encargada de Libre Acceso
a la información pública

MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA
PROV. MONSEÑOR NOUEL